



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2248
Fecha 23/08/2019

RESOLUCION N°
NEUQUEN,

0679
20 AGO 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 4235-M/2019, y la nota obrante a fs. 1, por la cual el Subsecretario de Desarrollo Humano Sr. EMANUEL RIBA, solicita reintegro de gastos por la adquisición de pasajes aéreos, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota n° 35/2019 de fecha 25 de Junio de 2019, se solicita el reintegro de \$ 12.030.- (Pesos Doce Mil Treinta) por la adquisición de un pasaje aéreo Neuquén- Buenos Aires - Neuquén, con motivo de asistir a reuniones con Autoridades Nacionales;

Que se cuenta con la conformidad de la Secretaria de Desarrollo Humano y el Secretario de Economía y Hacienda;

Que a fs. 02/04 obran fotocopias de itinerario y comprobante electrónico por el ticket n° 4719275240 de Aerolíneas Argentinas emitido por la firma DESPEGAR por \$ 12.030.- ;

Que a fs. 07 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se dispone de crédito suficiente, mediante transacción preventiva n° 3696 AA 98082;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto n° 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS DOCE MIL TREINTA (\$ 12.030.-) en carácter de reintegro, al Sr. **EMANUEL RIBA**, por la adquisición de pasajes aéreos Neuquén - Buenos Aires - Neuquén, con motivo de asistir a reuniones con Autoridades Nacionales, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es

es copia

fdo: Artaza - Fonfach


Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN